

Un juez imputa a Cristina Fernández como jefa de una asociación ilícita que cobraba sobornos

Escrito por Indicado en la materia

Martes, 18 de Septiembre de 2018 05:01 - Actualizado Sábado, 22 de Septiembre de 2018 01:23

La expresidenta argentina [Cristina Fernández de Kirchner](#) fue procesada este lunes por el juez federal Claudio Bonadio, quien consideró a la exmandataria "jefa de una asociación ilícita" por admisión de dádivas en 22 hechos y por cohecho pasivo en cinco incidentes.



Según informó el [sitio de noticias Infobae.com](#), la decisión ha sido tomada dentro de la causa judicial que se inició a raíz de las revelaciones de Oscar Centeno, un chófer del Ministerio de Planificación, quien contó cómo supuestamente llevaba bolsas con dólares de parte de empresarios a funcionarios en los gobiernos kirchneristas.

El juez dictó la prisión preventiva de la exmandataria, pero como es senadora, para que se concrete la detención, Fernández de Kirchner debe ser despojada de sus fueros parlamentarios.

Sin embargo, el magistrado dejó pendiente el pedido de desafuero hasta que la Cámara

Un juez imputa a Cristina Fernández como jefa de una asociación ilícita que cobraba sobornos

Escrito por Indicado en la materia

Martes, 18 de Septiembre de 2018 05:01 - Actualizado Sábado, 22 de Septiembre de 2018 01:23

Federal revise la decisión que firmó este lunes en la tarde. Si la Cámara confirma el procesamiento, entonces se pedirá el desafuero.

Bonadio también procesó a empresarios y a exfuncionarios del Ministerio de Planificación del kirchnerismo como Julio De Vido, José López y Roberto Baratta. También fue procesado Centeno, quien escribió detalles sobre el sistema de recaudación y declaró como arrepentido.

Entre los empresarios procesados, se encuentran Aldo Roggio, Carlos Wagner, Angelo Calcaterra, Gabriel Romero, Luis Betnaza, Gerardo Ferreyra, Néstor Otero, Juan Carlos Lascurain, entre otros. También fueron procesados el exjefe federal Norberto Oyarbie y al integrante de la Auditoría General de la Nación Javier Fernández.

A fines de agosto pasado el Senado aprobó el allanamiento de propiedades de Fernández de Kirchner. El domingo la expresidenta denunció "destrozos" y presuntos robos en los registros que se produjeron en su residencia de El Calafate (Santa Cruz, sur) como parte de la causa que investiga los sobornos de empresarios durante el kirchnerismo.

Con el actual procesamiento, la actual senadora suma seis causas en la Justicia federal y su situación judicial se complica cada vez más.

De acuerdo con un recuento que publicó el diario argentino [Clarín](#), ha sido procesada por el delito de administración infiel en perjuicio del Estado; en la causa que investiga el encubrimiento del atentado a la AMIA; por direccionamiento de la obra pública; por asociación ilícita lavado de dinero y dádivas, y finalmente en la causa Hotesur, donde están involucrados sus hijos, Máximo y Florencia Kirchner, por lavado de activos.

DIARIO DE CUBA